

Variaciones en el comportamiento electoral y actitudes de la juventud ante la política. Valoración de la democracia e ideología

El comportamiento electoral de la juventud española ha mostrado síntomas de continuidad y evidentes modificaciones en lo referente a las variables participación y preferencias políticas. Una continuidad sustentada en unos niveles generales de participación menores que los de la población más adulta que se han incrementando en momentos puntuales caso de elecciones de alta movilización y expectativas de cambio. Modificaciones en el comportamiento electoral en tanto en cuanto las preferencias han ido variando según el contexto asentándose el esquema implantado en la sociedad en su conjunto de preferencia por las dos grandes opciones de izquierda y derecha moderada. Las actitudes de la juventud hacia la política muestran a tenor de diversos estudios y encuestas como así atestigua el Informe Juventud en España 2008 cierto desinterés y desafección política aunque con matizaciones. Situación que parece intensificarse en los últimos tiempos por lo que se hace necesaria la puesta en marcha de mecanismos de atracción que evite una situación estructural de lejanía.

La juventud valora muy positivamente y apoya el sistema democrático entendiendo además el papel crucial de los partidos políticos para que se sustancie pragmáticamente la representación pero se muestra muy disconforme con el funcionamiento del sistema y las políticas públicas implementadas desde los actores principales del sistema especialmente con relación a los partidos políticos. Una juventud que ideológicamente se autoubica en un espectro moderado con cierta preeminencia sociológica de la izquierda sobre la derecha, que no tiene porque haber tenido siempre su reflejo en el resultado electoral.

Palabras clave: Juventud; participación electoral; desafección política; movilización y abstención; democracia; ideología; ciudadanía juvenil.

1. Introducción

El comportamiento electoral de la juventud española se ha convertido, muy especialmente en los últimos años, en un tema de gran interés por parte de especialistas, y también por los propios partidos políticos, debido a las “modificaciones” producidas en las últimas etapas, la polarización existente y la “valía” que cada día ha ido ganando cualquier estrato concreto de electores. Situaciones de alta competencia electoral provocan que las distintas fuerzas políticas redoblen los esfuerzos por maximizar la conexión necesaria con segmentos muy específicos del electorado. Las técnicas y estrategias electorales y partidistas se han especializado y los análisis para la captación de voto se han transformado en rigurosos estudios de oferta y demanda, donde es necesario “conocer con amplitud” cada colectivo, estrato o segmento por pequeño que este pueda ser o parecer. Cuanto mayor sea la

competencia electoral mayor la especialización para analizar y captar el apoyo ciudadano.

La juventud siempre ha acaparado la atención al menos, formal, de medios de comunicación y sociedad. El interés por su comportamiento político deviene tal vez de la propia configuración de la juventud, como un colectivo de población con actitudes diferenciadoras, que muestra por lo general cierto descontento con el funcionamiento de las formaciones políticas, un nivel de satisfacción medio-bajo con el sistema democrático y unos niveles inferiores de interés por los asuntos políticos. Si desde numerosos ámbitos de la Ciencia Política se habla de una desafección y descontento generalizado el que afecta a la juventud puede considerarse aún mayor.

Eso que parece ser una constante, francamente no ha sido así, aunque tras la finalización del proceso de transición democrática el interés de la juventud por la política ha ido descendiendo por diversas causas que explicaremos a continuación sin menos cabo de que en momentos “circunstanciales” el interés no político, pero sí electoral de las y los jóvenes se haya visto incrementado por contextos determinados, que han provocado importantes variaciones en lo referente al grado de participación juvenil en unas elecciones o el sentido de sus preferencias.

Pero la expresión del voto y la participación electoral no definen por sí el comportamiento político de la juventud española. Analizar fríamente los datos estadísticos de movilización electoral nos ayuda a comprender el grado de implicación “concreta” de las y los jóvenes en unos comicios determinados, pero estudiar el comportamiento político genérico de la juventud entraña otras variables mucho más complejas, que facilitan la comprensión primero de los actos formales y no formales de la juventud con relación a la política, su escala de valores, distribución ideológica, posición ante el sistema político vigente o niveles de satisfacción con el funcionamiento de las instituciones. El comportamiento político de la juventud es lo que nos define con mayor grado de exactitud dos variables fundamentales: la forma que éstos y éstas tienen que encarar el fenómeno de la política y los asuntos públicos mediante actos concretos incluido el desinterés que podría ser visualizado como otra “forma de acto” y por otro lado, el grado de satisfacción con el sistema y las políticas públicas llevadas a cabo y de las que son objeto.

Aunque la participación electoral de la juventud y sus tendencias de voto sean el tema de mayor interés para los partidos políticos, no cabe la menor duda que no podemos simplificar resumiendo el comportamiento político juvenil casi en exclusiva a la participación electoral. En democracia, la acción pública abarca otras muchas esferas y las nuevas formas de expresión que la juventud ha conllevado que el comportamiento político de las y los jóvenes se haya expandido en unos ámbitos que sobrepasan la mera participación en unas elecciones.

A pesar de ello, analizar qué vota la juventud española es un apartado de sumo interés pues podemos conocer los cambios de comportamiento electoral experimentados a lo largo de las últimas décadas y el por qué de que voten a un partido en cuestión. Tras el voto existe una motivación; una justificación que explica por qué se otorga la confianza a un grupo político o a otro; o por qué no se muestra confianza por ninguno, que aparece como un fenómeno apreciable que también analizaremos.

2. La participación electoral de la juventud española

2.1. La participación electoral

El comienzo del período de transición pacífica a la democracia en España, iniciado tras la muerte del general Franco, produjo el final de un modelo de participación política basado en el autoritarismo. El régimen dictatorial impuso un sistema cerrado, se abolió el multipartidismo y la sindicación libre. Los cauces de participación formales existentes hasta el final de la II República fueron sustituidos por la implantación de un sistema de partido único y unas Cortes compuestas de manera “organicista”, cuya elección respondía en exclusiva a los intereses propios del régimen. No hubo durante casi 40 años una sola elección libre y homologable a un mínimo parámetro democrático. Sólo el inicio de la reforma política y la apertura de un proceso constituyente abrieron las puertas de la participación ciudadana a través de elecciones. La participación política a través de elecciones es y ha sido, hasta el momento, el cauce esencial a través del cual hemos valorado el grado de legitimidad de un sistema democrático y son los partidos políticos los instrumentos; los vehículos a través de los cuales las y los ciudadanos expresan sus preferencias. La participación política y electoral de las y los ciudadanos en general y de la juventud en particular, entraña cierto debate sobre el modelo de participación que prima en el sistema. Debate entre quienes entienden que un modelo “completamente” democrático es aquel en el que la participación de las y los ciudadanos es imprescindible en todo el edificio institucional del sistema político y quienes otorgan el peso crucial al mismo sistema de partidos políticos y las élites que los dirigen. Nos encontramos ante la vieja discusión entre el modelo participativo de democracia y el representativo.

El comportamiento político puede entenderse como el conjunto de actividades dirigidas a intervenir o actuar en la esfera pública; en la política. Y este comportamiento se comprende a través de la participación, sea convencional o no, según estemos hablando de cauces tradicionales e institucionalizados de actuación u otros modelos diferentes.

En democracia, la participación ha sido definida principalmente en torno a dos campos, ya sea electoral o no electoral. Ambos con capacidad de influencia y movilización.

La participación electoral ha sido explicada como el modelo de participación básica para la estabilidad de las democracias representativas. Votar constituye un hecho “práctico” e incluso “simple” a través del cual el ciudadano se vincula políticamente al sistema e incide en él.

No conlleva ningún sobreesfuerzo, la ciudadanía expresa su voluntad en un momento concreto –el período electoral– tendiendo a desvincularse de una forma más o menos intensa transcurrido el día de las elecciones.

Sin ser la única forma de expresión política si es la más importante en los sistemas representativos y aunque presente determinadas “insuficiencias” no deja de aparecer como un camino gracias al cual se otorga carta de legitimidad a las instituciones parlamentarias, a los partidos políticos y a los gobiernos consiguientes, que se forman merced al resultado electoral. A efectos prácticos inyecta validez al sistema; viabilidad al proceso de representación y de selección de dirigentes.

Tradicionalmente se ha entendido que altos niveles de participación electoral conllevan situaciones de aceptable y positivo interés ciudadano por los asuntos públicos aunque no debemos obviar la situación, tal vez paradójica, en la que un alto grado de abstencionismo no tiene porque significar falta de interés en la política y los asuntos generales. Pues, el hecho de no votar, puede esconder también una evidente desafección política como consecuencia de la falta de confianza que las instituciones y las élites políticas provocan en buena parte del electorado. Una alta abstención no es sinónimo en modo alguno de desinformación o desinterés, que también podría ser, sino que el factor “descontento” tiene que ser estudiado con rigor, pues en muchas ocasiones es el motivo motriz a través del cual entendemos situaciones de baja participación ciudadana. Descontento no tiene porque significar desidia.

En este extremo no son los ciudadanos los culpables “únicos” de la deficiente participación por el mero hecho de no haber acudido a una urna, sino también el propio sistema político que tal vez por la existencia de “desajustes comunicativos” con la ciudadanía y de plasmación ineficaz de las políticas públicas rompe con las expectativas creadas. Cuando esto ocurre, hablamos de la existencia de evidentes “brechas separadoras” entre electores y elegidos; quiebra en cierto sentido la vinculación que debe existir entre ciudadanía y élite política; entre sociedad e instituciones.

Cuanto mayor sea la intensidad de la participación electoral mayor es la legitimidad y la estabilidad democrática, pero el descenso de ésta debe ser interpretado rigurosamente. Achacar las bajadas de participación a una hipotética falta de interés de la ciudadanía, no deja de ser –como he señalado– una simplificación exagerada. La pregunta que debemos hacernos es: ¿Por qué motivo no participan más la ciudadanía y la juventud en particular?

La expresión del voto supone, como históricamente se ha definido, una manera eficaz de seleccionar las élites políticas y de mostrar apoyo o lejanía con respecto a una concreta forma de gestionar desde lo público pero el no hacerlo, que no es deseable, también podría significar un modelo “diferente” de incidir en la selección de representantes, en tanto en cuanto “ninguno convence” o de desconfianza hacia las políticas públicas implementadas.

En España, y no es una excepción en el contexto europeo, no todas las elecciones han concitado el mismo interés por parte de la ciudadanía y de la juventud. No ha existido una “estabilidad participativa” y ello motivado por dos variables principales. Primero, según hablemos de elecciones de “cambio” o de “continuidad” y en segundo lugar, según el tipo de elección que estemos analizando; su naturaleza territorial.

Las elecciones de “cambio” han producido en España unas altas tasas de movilización, no sólo mediante la expresión formal del voto, sino durante los preelectorales meses anteriores. Esas elecciones, las de 1977, 1982, 1996 y 2004 produjeron elevados porcentajes de participación superiores al 75% y en algunos casos cercanos al 80%, como también los comicios generales de 1993 o 2008 de “alta competencia electoral”, donde el partido vencedor lo fue por poco margen mientras que las elecciones legislativas de 1979, 1986, 1989 o 2000 consideradas de “continuidad” coinciden con los porcentajes menores de participación de todo el histórico de elecciones aunque siempre entorno al 70%.

Con respecto a la naturaleza territorial de las elecciones, existe la evidencia de que el nivel de participación varía y de forma sustancial según estemos

hablando de elecciones generales, autonómicas, municipales o europeas. Las elecciones generales siempre han sido consideradas por el electorado español como “decisivas” frente al resto de comicios, por los que muestran un desinterés mucho mayor y muy especialmente hacia las elecciones al Parlamento Europeo. Toda convocatoria electoral tiene su importancia y carácter por cuanto significa el momento en el que el ciudadano expresa su voluntad manifiesta a través de la cual se produce la selección de grupos y líneas programáticas, pero la realidad ha dejado patente la existencia de “elecciones decisivas” y otras de “orden secundario”.

De esta manera, la afluencia de ciudadanas y ciudadanos que acuden a las urnas y la intensidad de la misma se comprende según la “expectativa de cambio” que las elecciones puedan tener, mientras que cuando existe una situación donde el resultado es más o menos previsible la desmovilización es mayor.

2.2. Movilización electoral de la juventud. Qué han votado las y los jóvenes

La participación electoral juvenil se ha modificado notablemente aunque de los datos oficiales extraemos la conclusión que en aquellas elecciones donde la población general se moviliza más, también lo hacen las y los jóvenes aunque cuando la participación general desciende la participación electoral de la juventud baja, pero de forma más acusada aún.

Aunque los niveles de abstención juvenil suelen ser mayores, las estadísticas demuestran que los niveles de “abstencionismo activo”; es decir por convencimiento son mucho mayores que el que afecta a los segmentos de población más adulta. Por tanto, la abstención electoral juvenil es más “política” que “técnica”.

Como hemos venido señalado, la movilización electoral de la juventud ha oscilado según hayamos estado frente a procesos electorales altamente competitivos o de “cambio”, o ante elecciones de “continuidad” y de bajo perfil competitivo. La movilización electoral de la juventud ha sido decisiva en determinadas elecciones de tipo general, especialmente legislativas, y el aumento de la participación de la juventud en dichos procesos electorales ha incidido en las posibilidades de cambio y alternancia. También debemos reseñar que no ha existido a lo largo de las últimas décadas, como no ha ocurrido con la población en general, una situación de “continua fidelidad en el voto” lo que ha facilitado la caída de ciertos “estereotipos”, en tanto en cuanto se tendió a definir durante años al electorado joven español como un electorado “progresista”, cuando la realidad ha demostrado que lo ha sido en determinadas ocasiones, mientras que en otras las preferencias mayoritarias de la juventud que acudía a las urnas era precisamente la contraria.

Así pues, las elecciones generales de 1982, y en menor medida las posteriores celebradas hasta 1996, evidencian que el electorado juvenil optó de forma muy mayoritaria, incluso abrumadora, por opciones políticas a la izquierda, más concretamente a favor del PSOE, situación que fue variando paulatinamente hasta los comicios generales de 1993, donde el contexto se equilibra aunque aún ligeramente a favor de la izquierda y la opción conservadora de centro derecha representada en el PP refundado, empieza a ganar apoyos de forma clara. Las elecciones de “cambio” de 1996 supusieron por primera vez desde el hundimiento de la UCD el triunfo de un partido de corte conservador en unas elecciones de tipo general –algo que empezó a

vislumbrarse en las elecciones europeas de 1994 donde la diferencia entre PP y PSOE casi alcanzó los diez puntos a favor del primero. Dichas elecciones supusieron una “variación” con respecto a elecciones anteriores los y las jóvenes que votaron lo hicieron más a favor de la opción PP, que por el entonces partido gobernante. Situación similar se repitió en 2000, donde aunque la participación electoral juvenil descendió considerablemente, éstos lo hicieron más a favor de los populares que en pro de la oposición socialista, en aquel momento liderada por Joaquín Almunia, como consecuencia de tres factores que entendemos clave: una importante desmovilización del electorado progresista, un inexistente escenario de posible “cambio” y por tanto de baja competencia electoral y una situación económica de mejoría general que ayudó al PP a no sólo ganar las elecciones generales de 2000, sino a alcanzar la única mayoría absoluta que hasta el momento ha conseguido una fuerza de centro derecha en unos comicios legislativos.

La legislatura 2000-2004 se caracterizó por una serie de factores que indujeron de nuevo a una “variación” en el comportamiento electoral juvenil, pero en esta ocasión si durante la primera legislatura popular el crecimiento económico ayudó a que el partido gobernante pudiera alcanzar una amplia mayoría, el mantenimiento de este fuerte crecimiento económico durante la segunda legislatura popular no fue suficiente para amortiguar otros acontecimientos que provocaron que el electorado joven modificara su hasta ahora tendencia de voto. Los motivos fueron variados, pero de forma sucinta podemos resumirlo en un “paulatino alejamiento del partido gobernante con respecto a las demandas de la juventud española”, a lo que debemos unir el establecimiento de una concreta forma de gobernar, implementada también por el PSOE durante algunos años menos dialogante y cerrada, merced a la mayoría absoluta conseguida en 2000.

En este sentido, acontecimientos como la Guerra de Irak y el hundimiento del Prestige en las costas gallegas y la fuerte movilización ciudadana especialmente juvenil que ambos hechos causaron, o la gestión del cruento atentado terrorista del 11 de Marzo junto a una política educativa contestada desde muchos ámbitos, ayudó a que las y los jóvenes que acudieron a votar en 2004 lo hicieran y de forma muy considerable por el Partido Socialista, que en aquel momento encabezaba por primera vez en unas elecciones generales el actual Presidente José Luis Rodríguez Zapatero. Muchos jóvenes que votaban por primera vez, que habían dejado de votar por cierta desafección política o que lo hacían a favor de otras opciones a la izquierda del PSOE concentraron su voto para facilitar la alternancia. Todos los sondeos post electorales indican que la movilización electoral juvenil de aquella fecha fue “determinante” para la victoria socialista de 2004. El apoyo juvenil se volvió a repetir en 2008 a favor de los socialistas y en proporciones similares al de 2004, sin que se experimentara un desgaste apreciable en el apoyo juvenil como consecuencia de ciertas variables como la continuación del crecimiento económico y el descenso del desempleo juvenil, la implementación de ciertas políticas públicas a favor de las y los jóvenes como aumento de becas o el establecimiento de ayudas a la emancipación, el cumplimiento de promesas de calado -como la retirada de las tropas de Irak- o la aprobación de medidas sensibles que conectaron con los valores tolerantes de la mayoría de la juventud, como la promoción de leyes de igualdad de género o equiparación de derechos para homosexuales conjugado con el factor “liderazgo”. El candidato socialista mostró un nivel de atractivo mucho mayor que el candidato popular y esa diferenciación se hizo más patente entre el segmento

jovén del electorado. Si las insuficiencias en lo referente al “atractivo electoral” del candidato socialista en 2000 fueron importantes para determinar un menor apoyo juvenil ahora el cambio de cartel suponía un empuje.

Sondeos recientes indican que a pesar de la fuerte crisis económica internacional, que han padecido la mayoría de los países y el gran incremento del paro juvenil, el PSOE sigue siendo el partido “preferido” por el electorado juvenil aunque la brecha existente con el PP se ha recortado considerablemente. El cambio de escenario en unas posibles próximas elecciones generales no resulta ya una idea descabellada. En esta ocasión el factor “situación económica” puede influir decisivamente en una hipotética variación en el comportamiento electoral de la juventud española.

Como ocurre con la población en general, las preferencias mayoritarias de la juventud española con respecto al sentido de su voto se centra en las dos principales formaciones de izquierda y centro izquierda y derecha o centro derecha, representadas por PSOE y PP. El modelo bipartidista imperfecto se reproduce aunque en la mayoría de los casos desde comienzos de la década de los 80 con un escoramiento hacia la izquierda, que ha ayudado a que la opción representada por el PSOE haya concitado más apoyos entre la juventud en mayor número de ocasiones que la opción reflejada en el PP, aunque ésta en las dos ocasiones que ha ganado elecciones generales (1996 con mayoría relativa y 2000 con mayoría absoluta) ha acaparado la mayoría del voto juvenil y de forma ostensible en los comicios de continuidad de 2000.

El grado de participación electoral de las y los jóvenes muestra relaciones con variables sociodemográficas como la edad, el género, niveles educativos o situación de ocupación o desempleo. En buena parte, la juventud es más o menos participativa según estas variables.

Se abstienen las y los más jóvenes, entre 18 y 21 años, escenario que va modificándose a medida que va aumentando la edad. Con respecto al género existe una situación de cierto equilibrio, aunque se aprecia una constante que se da en todas las elecciones como es la pervivencia de niveles de participación mayor entre las mujeres, aunque la diferencia con los hombres es escasa. El nivel educativo, aunque no parece una constante la tendencia general, indica que a mayor nivel instructivo mayor participación. Por último, respecto a la situación de ocupado/ocupada o desempleado/desempleada no existe tampoco una permanencia de comportamiento, en tanto en cuanto ha habido elecciones donde la mayor tasa de abstención ha correspondido a estudiantes -caso de las elecciones generales de 1986 a parados/paradas, como en 1989 y 1996, o a ocupados/ocupadas como en las elecciones generales de 2000.

2.3. Tres elecciones concretas: 1982, 1996 y 2004. Comicios de “cambio” y variaciones en el voto juvenil

Las elecciones generales de 1982 pueden ser consideradas desde el punto de vista histórico elecciones de trascendencia, como lo fueron las primeras elecciones libres de 1977, en tanto en cuanto fueron las primeras en las que se produce la alternancia de partidos en el poder y la primera victoria de la izquierda desde la II República. El contexto político existente antes de la celebración de las elecciones se caracterizaba por cierta inestabilidad política y social desde que, tras la muerte de Franco, se iniciara el período

de transición democrática. La fragmentación y fuerte división interna en la UCD de Suárez, la grave crisis económica y la escalada alarmante del paro, la actividad terrorista de ETA y el intento golpista en febrero de 1981, ayudaron decididamente a que el PSOE aumentara sus niveles de apoyo de forma sobresaliente y muy especialmente entre el electorado joven que vió en los “jóvenes líderes socialistas” una nueva forma de actuar en democracia. Las elecciones de 1982 mostraron una concentración del voto joven en el PSOE verdaderamente inusual. El aplastante triunfo socialista con la consecución de la mayoría absoluta más amplia conseguida en democracia (202 escaños en el Congreso de los Diputados) se debió en gran medida a la alta movilización del electorado joven y que éste lo hiciera además en una proporción elevadísima a favor de las candidaturas socialistas, hasta tal punto que casi un 60% de las y los jóvenes menores de 30 años, que acudieron a las urnas, votaron socialista; un porcentaje mucho mayor de quienes tenían más de 30 años (el porcentaje global del PSOE fue del 48%). Unas ansias de cambio que produjeron una victoria en todos los tramos de edad del electorado juvenil, fuera cual fuera el género, aunque en aquella fecha en mayor medida entre los hombres de estudios medios y bajos. Una victoria que coincidía con la autoubicación de las y los jóvenes españoles que ideológicamente se situaban mayoritariamente en la escala que abarca la izquierda moderada. La coalición conservadora liderada por Manuel Fraga formada por Alianza Popular y el democristiano Partido Demócrata Popular (AP-PDP) se convirtió en la segunda fuerza parlamentaria, pero el peso electoral del voto juvenil a favor de dicha formación fue muy escaso, lo que coincidía con el número tan bajo de jóvenes que en aquellos momentos se situaban en la esfera ideológica correspondiente a la derecha. El fuerte incremento de la coalición encabezada por Fraga se sustentó en antiguos votantes conservadores de la UCD pertenecientes a los estratos más adultos del electorado. La situación hegemónica del PSOE en el electorado juvenil se mantendría a lo largo de las siguientes convocatorias electorales, aunque a medida que pasaba el tiempo se vislumbraban cambios y descensos en los niveles de apoyo. Es decir, el electorado socialista, prácticamente hasta después de las elecciones generales de 2000 sufrió un “envejecimiento progresivo” paralelo al incremento de apoyos que otras fuerzas empezaron a cosechar entre las y los votantes jóvenes.

Los síntomas de desgaste se dejaron ver con mayor ahinco a partir de las elecciones legislativas de 1989, donde el PSOE a pesar de conservar su mayoría absoluta pierde importantes apoyos entre el electorado joven consiguiendo el 35%. Mantiene su posición mayoritaria en la preferencia de las y los jóvenes, aunque descienden los niveles anteriores ante el empuje de IU, que se convierte en la segunda opción preferida por la juventud española seguida del PP, que aunque mejora posiciones entre la juventud no vivirá un impulso notable en el grado de apoyo juvenil hasta bien entrada la década de los noventa. Son años en los que el electorado juvenil, que se decanta por el PSOE, tiende a ser un votante que anteriormente ha votado por el PSOE demostrando cierta incapacidad para captar nuevas y nuevos votantes y con niveles de formación medios y bajos, mientras quienes realizan o tienen estudios universitarios optaron a diferencia de lo que ocurrió en 1982 y 1986 por otras opciones, preferentemente IU y PP. El incremento en los apoyos a IU y PP entre la juventud se comprende por motivos bien distintos. Para la juventud que vota IU la justificación parece ser que “el PSOE ha empezado a dejar de representar a la izquierda”,

mientras que para las y los que lo hacen a favor del PP la motivación se sustenta “en las ansias por cambiar el partido en el gobierno”. Una motivación “ideológica” frente a otro más “práctica”.

Las elecciones generales de 1996, las primeras que gana el centro derecha desde el hundimiento de la UCD son consideradas también como unas elecciones de “cambio”, aunque éste debe ser observado con cierta cautela en tanto en cuanto se produce la alternancia, pero mediante el resultado más ajustado de la democracia, que no coincidió con ningún estudio electoral o sondeo previo a las elecciones, los cuales señalaban una amplia victoria del Partido Popular. Si el voto juvenil fue clave para las victorias socialistas de la década de los 80, especialmente en 1982, en 1996 lo fue para que el Partido Popular de José María Aznar ganara las elecciones. El PP vence entre el electorado menor de 30 años, y muy especialmente, entre el votante joven con mayor nivel educativo, estudiantes y ocupadas y ocupados, mientras que los apoyos socialistas entre la población juvenil se centran en las y los jóvenes con estudios primarios y paradas y parados, situación que varía sorprendentemente en las elecciones de 2000, donde el PP consigue ganar con claridad en “caladeros” juveniles hasta el momento proclives al PSOE, como las y los jóvenes de estudios básicos o desempleadas y desempleados juveniles.

Son años en los que el PSOE pasa de una dominación en los sectores de electorado joven, que van desde el centro a la extrema izquierda, a hacerlo sólo entre quienes se sitúan como izquierda moderada, frente a un dominio absoluto del PP entre quienes se declaran de centro y derecha. Cada vez más lo que demuestra en la profundidad del cambio sociológico experimentado en los años anteriores, y una IU que durante unos años se movió en un contexto de cierta competencia con el propio PSOE, por la captación del voto juvenil llegando a superarlo en determinados estratos –caso de las y los estudiantes universitarios– aunque ese hecho se circunscribirá a momentos muy específicos y no permanentes, que condujeron a una preeminencia clara de la opción socialista dentro del electorado joven, que se declaraba de izquierda debido al proceso de declive que empezó a sufrir IU.

Las elecciones de 2004 supusieron –como hemos comentado anteriormente– una “variación sustancial”, en tanto en cuanto el PSOE sustituye al PP como partido preferido de la juventud, además en una proporción importante como consecuencia de un fuerte aumento de la participación y movilización electoral. Los acontecimientos vividos a lo largo de la legislatura como el caso de la Guerra de Irak, enfrentamientos de importantes sectores juveniles con la política del gobierno con relación a temas educativos o medioambientales, la gestión de los atentados del 11 M, el relevo generacional al frente del PSOE o la continuación del declive de IU son de vital importancia. Si algo caracterizó a la legislatura 2000-2004 fueron las movilizaciones de todo tipo protagonizadas por la juventud, que tras años de cierta desidia mostró en aquel período una “vitalidad al menos circunstancial pero al fin y al cabo vitalidad”, que contrastaba con la pasividad ante la política de los años anteriores. Todos esos ingredientes colaboraron activamente en la derrota popular y la recuperación del voto juvenil por parte de la izquierda socialista. Situación de apoyo, que según los estudios post electorales llevados a cabo, se repitió en las elecciones generales de 2008 –según mi opinión– motivado por una situación económica favorable, la puesta en marcha de algunas medidas a favor de la emancipación juvenil especialmente en lo referente a la vivienda,

el cumplimiento de determinadas promesas electorales, como la mejora en el sistema de becas o el mayor atractivo electoral del candidato Rodríguez Zapatero frente al del PP, Mariano Rajoy.

3. Actitudes actuales de la juventud española ante la política. Democracia e ideología. Un análisis sobre el Informe Juventud en España 2008

3.1. Desafección y desinterés

Durante bastantes años, se ha extendido la idea del joven desinteresado y desinformado ante la política. Un análisis que ha adquirido tal fuerza en el discurso social que se ha convertido en una de las señas de identidad de la juventud contemporánea –como bien ha señalado Jorge Benedicto–.

Pero esa desafección no puede, ni debe circunscribirse en exclusiva a la juventud. La desconfianza hacia el sistema político y especialmente en sus actores principales –partidos políticos y élite– son una nota general en la mayoría de la ciudadanía (Pharr y Punnam, 2000).

Atendiendo al estudio promovido por el INJUVE en 2005 sobre *Participación y Cultura Política* y el *Informe Juventud en España 2008*, extraemos un conjunto de consideraciones de gran interés a través de las cuales observamos principalmente el grado de satisfacción con el sistema político y otras variables, que he creído fundamentales, para poder comprender la actitud de la juventud española ante dos cuestiones primordiales, que nos ayudarán a entender, al menos en parte, las actitudes políticas juveniles. Además de comprender que posición toman ante la democracia y los valores y posiciones ideológicas de nuestra juventud.

3.2. La posición ante la democracia e ideología de la juventud

En este sentido, la aceptación de la democracia como sistema más positivo y valorado se acerca al 80%, frente al apoyo que pudieran tener otras formas de régimen más autoritarias, que apenas superan el 5%.

La democracia es, sin lugar a dudas, el régimen preferido y con mayor legitimidad ciudadana y especialmente entre la juventud. Otra cosa bien distinta es la valoración en el funcionamiento de la misma.

El estudio INJUVE-CIS IJE104 de 2005, en su pregunta número 8, atestigua como para el 79,2% “la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno”, el 5,2% sostiene que “a veces, puede ser preferible un régimen autoritario”, un 10,6% afirma que “da lo mismo un régimen que otro” y finalmente un 5% no sabe o no contesta.

Un apoyo que, según hemos observado gracias a los estudios reseñados el mayor apoyo al modelo democrático de convivencia, se encuentra entre las y los jóvenes que se sitúan políticamente en la izquierda, mientras que entre las y los jóvenes situados en la derecha ideológica el apoyo a los regímenes autoritarios, aunque se considera pequeño, supera el 12% casi 7 puntos más que la media.

Con respecto a la satisfacción hacia el sistema político vigente, los datos de menor satisfacción se encuentran entre quienes tienen niveles de estudio más

elevados y la mayor satisfacción entre quienes sólo estudian. No debemos llevarnos a engaño, las y los jóvenes con mayor cualificación apoyan y aceptan de forma abrumadora el sistema democrático, pero son más exigentes y críticos con su funcionamiento y los efectos de las políticas públicas llevadas a efecto.

En cuanto a la variable ideológica, la satisfacción con el funcionamiento de la democracia es mayor entre quienes se ubican en el espectro moderado de la izquierda y la derecha, mientras que los mayores niveles de crítica se sitúan entre la juventud identificada con las posiciones de la izquierda y derecha extremas, posiblemente por motivaciones totalmente diferentes.

3.3. Escasa valoración de instituciones y actores políticos.

La aceptación de la democracia como el sistema de gobierno más positivo, factible y con mayor apoyo entre la juventud, viene aparejado de un alto nivel de desconfianza hacia el funcionamiento general del sistema y muy especialmente de las instituciones que definen al mismo y sus actores políticos. Las pocas instituciones que aprueban a penas superan el cinco y el resto –la gran mayoría– no lo alcanza. No existe por tanto ni siquiera una valoración al menos “suficiente”, lo que indica un malestar cuasi estructural, pues la desconfianza general hacia instituciones y actores del sistema es algo que se prolonga desde hace décadas. Los datos concretos del *Informe Juventud en España 2008* establecen una valoración de instituciones en donde las organizaciones no gubernamentales se encuentran en primer lugar (5,7 puntos) seguidas de la ONU (5,5), la Unión Europea con 5,5, las fuerzas de seguridad (5,4), los Ayuntamientos (5,2), sindicatos (5,1), Comunidades Autónomas (5), la Monarquía (4,9), el Gobierno Central (4,9), las Administraciones públicas (4,9), los Tribunales de justicia (4,8), el Congreso de los Diputados (4,4), y en el último escalafón los políticos con una valoración de 3,6 puntos.

A tenor de la mayoría de los estudios llevados a cabo, el centro esencial de la desafección política juvenil gira en torno a los partidos políticos; los actores sustanciales en el funcionamiento del régimen parlamentario democrático.

Los partidos políticos se han configurado como el nexo fundamental gracias al cual se sustancia la representación y actúan como la cara más visible del funcionamiento del sistema representativo y del engranaje institucional, que reviste al sistema democrático y aunque la juventud española –y los adultos– confieren a los partidos políticos un papel central, el descrédito, la desconfianza y el alejamiento hacia las organizaciones políticas ha ido aumentando. Así pues, el estudio INJUVE-CIS EJ104 de 2005 señala que un 72% de las y los jóvenes piensa que sin partidos no puede haber democracia, un 65% que gracias a ellos la gente puede participar, pero a continuación un 70% piensa que todos son iguales y más de un 45% que sólo sirven para dividir a la gente. Queda patente el sentido “práctico y realista” que la juventud tiene hacia los partidos políticos; les reconoce su papel esencial en el funcionamiento del sistema, pero penalizan su actuación. Para el 50% de la juventud los partidos políticos les generan “desconfianza”, un 34,5% muestra “desconfianza” hacia las organizaciones políticas y más de un 30% se posiciona ante los partidos políticos con “aburrimiento”. Sólo un 23% muestra interés hacia los partidos políticos.

Con respecto al interés que muestra la juventud actual por la política, podemos llegar a la conclusión que es bastante baja, situación esta que se

ha ido acrecentando con mayor fuerza en los últimos años. Las encuestas realizadas para el *Informe Juventud en España 2008* reflejan que entre 2004 y 2008 la falta de interés hacia la política se ha incrementado. Si en 2004 los que mostraban “mucho o bastante interés” constituían el 23%, cuatro años después significaban el 18%. En 2004 los que manifestaron tener “poco o nada de interés” eran el 74%, mientras que en 2008 alcanzaban la cifra preocupante del 80%.

El desinterés por la política puede considerarse como algo “común” a la población en general, pero es francamente más bajo en los segmentos de población más joven, y como se desprende del Eurobarómetro de 2007 la juventud española posee unos niveles de interés por la política inferiores a la mayoría de los países europeos, algo coincidente a lo largo de las últimas décadas, pero por desgracia invariable.

Además, dentro de la juventud española son las y los más jóvenes quienes se encuentran más alejados de la política en proporciones superiores al 60% entre los menores de 18 años, aunque también debemos afirmar como, a medida que vamos subiendo en los tramos de edad, el interés va incrementándose sin que dejemos de mostrar preocupación porque en esos tramos superiores de edad los que muestran “nada” de interés llega –nada más y nada menos– que al 40%.

A más formación también más interés y mayor atención hacia los asuntos políticos en los núcleos urbanos que en los rurales. Una generalización que esconde particularidades y especificidades según zonas y realidades políticas territoriales diferentes.

Un estudio del CIS elaborado en 2006 reflejó con claridad como la juventud cree en porcentajes superiores al 70% que la clase política “no se preocupa de ellos” o que “sólo buscan su interés personal”.

Las encuestas elaboradas para el *Informe Juventud en España 2008* mostraron como la juventud de nuestro país tiene una alta percepción ética y moral de lo que debe ser el ejercicio de la ciudadanía. Valorándose con puntuaciones elevadas actitudes como “ayudar a quien en tu país vive peor que tú”, “ayudar a quienes en otras partes del mundo viven peor que tú”, “tratar de entender a gente con opiniones distintas a las tuyas” u “obedecer siempre las leyes”.

Esos datos vienen a confirmar los planteados en otros estudios. La juventud española muestra una actitud favorable a la solidaridad y la justicia social, tolerante y comprensiva con el diferente, plural y respetuosa con el ordenamiento legal para garantizar una convivencia estable.

El desapego por los partidos políticos no se sustancia en un “desinterés cuasi unánime” hacia cualquier tipo de organización pública o privada con fines públicos. El estudio 2606 del CIS, de 2005, resalta que un 48% de la juventud se mostraba, por ejemplo, muy o bastante de acuerdo con las peticiones de los movimientos antiglobalización. De las encuestas que sirvieron de base para los *Informes Juventud en España 2004 y 2008* extraemos la conclusión que aunque existe una desafección más o menos general y se aprecian datos aceptables que indican propensión a la participación de la juventud, al menos de buena parte de ella, en movilizaciones y manifestaciones en porcentajes superiores al 23%, o incluso a colaborar activamente en organizaciones sociales (más de un 12%).

Sirva de ejemplo el empuje que en los últimos tiempos están teniendo nuevas formas de comunicación y participación política a través de la red y las nuevas tecnologías; espacios en los que la juventud está ocupando un papel primordial.

3.4. Posiciones ideológicas

El posicionamiento ideológico actual de las y los jóvenes ha permanecido “semejante” en los últimos años, aunque mostrando algunas variaciones de interés. Tenemos que resaltar a tenor de los datos de 2008 en comparación con el *Informe Juventud en España 2004* como disminuyen las posiciones denominadas de “centro” en 7 puntos, aumentando en casi 3 puntos los que se autoubican en la denominada izquierda moderada, que en 2008 suponían el 23%, gracias principalmente al incremento de esta calificación entre el segmento joven de alto nivel educativo y urbano. Las y los que se autoubican en la extrema derecha pasan de un 2% a un 3%.

Las y los que señalan que no saben/no contestan superan el 49% entre quienes tienen nivel educativo más bajo alcanzando el 48% en el estrato de población más joven inferior a los 17 años.

Los datos desprendidos del mencionado informe señalan que entre 2004 y 2008 se produce cierta estabilización de quienes se autocalifican como izquierda extrema pasando del 9,4% al 9%, mientras que la opción de izquierda moderada aumenta de poco más del 20% hasta prácticamente un 23%. Descienden considerablemente las y los que se ubican en el llamado centro político desde cerca del 30% al 22,9%, la opción de derecha aumenta levemente del 6,2% al 7%, mientras que las y los que se autoubican en la extrema derecha acaparan el 3% ya mencionado. El no sabe/no contesta aumenta del 32,4% al 34,8%.

3.5. Características principales de la ciudadanía juvenil y conclusiones generales

En el *Informe Juventud en España 2008* se evidenciaron las notas principales que definen políticamente a la ciudadanía joven y que resumimos en una confianza hacia la democracia, que viene acompañada por un nivel medio-bajo de satisfacción con ella, desconfianza hacia las instituciones convencionales y hacia los actores principales del sistema, mostrando interés por nuevas formas de organización o instituciones más innovadoras que las convencionales, desconfianza hacia los partidos políticos, aunque desde una visión pragmática y realista otorgándoles el papel de importancia que juegan. Lo que vislumbra una crítica más por su funcionamiento y gestión en la esfera pública, un alto porcentaje de la juventud sostiene la eficacia del voto y la mayoría valora su competencia y capacidad electoral para decidir con criterio, la política en general les produce desconfianza, indiferencia y aburrimiento, la visión de la “óptima ciudadanía” es de corte ético y social, el nivel de formación determina el grado de interés por la política, también disminuyen quienes se autoubican en el centro político y aumentan las posiciones más ideológicas con un escoramiento hacia la izquierda y las identidades fuertes, concentradas, contundentes, de pertenencia estables a un colectivo, idea, territorio dan paso a identidades más difusas, flexibles y fragmentadas, en lo que podría parecer una nueva subjetividad política.

El comportamiento electoral de la juventud española y la descripción de las principales actitudes políticas de éstas y éstos vienen a confirmar la preeminencia de dos cuestiones que parecen repetirse a lo largo de estos años y es que las y los jóvenes se movilizan en mayor grado, participan electoralmente más activamente, en tanto en cuanto estemos o no ante unas elecciones donde se pueda vislumbrar algún tipo de cambio. Las elecciones de “continuidad” provocan desmovilización y de forma más acusada entre la juventud, de ahí que el incremento notable de participación electoral juvenil en elecciones de “cambio” provoque que el sentido del voto joven sea crucial para el resultado, como ocurrió en los casos ya mencionados de 1996 y 2004. Con respecto a la valoración del sistema democrático concita un elevadísimo apoyo, pero el objeto de discusión no está en la forma de sistema en sí, sino en las consecuencias que la gestión pública provoca. Se detecta un descontento hacia las instituciones establecidas y los actores que las dirigen. Una desafección no referida al “continente” de la democracia, sino al “contenido” de ésta; un desinterés motivado por la percepción de la juventud de que los políticos no se ocupan de los problemas juveniles, o que las medidas que se toman desde los poderes públicos son insuficientes. La especial valoración negativa de los partidos políticos parece ser también una constante en los últimos años y aunque –como bien hemos señalado– se hace desde una perspectiva pragmática, ya que se les otorga un papel crucial en el funcionamiento del sistema político, la lejanía con respecto a ellos ha crecido de forma paulatina; es donde se focaliza el descontento juvenil cuando se trata de valorar la dinámica del modelo político. Un desinterés por los asuntos públicos provocado por cierto “cinismo político”, extendido en buena parte de la ciudadanía, y que podría ser limitado mediante políticas específicas. Los problemas de emancipación juvenil, una alta tasa de paro y dificultades para el acceso a la vivienda, el funcionamiento interno de los partidos políticos o la aparición –en determinados momentos– de casos de corrupción con el fuerte impacto mediático posterior, bloquean en cierto modo la posibilidad de incremento de la participación de la juventud en la esfera política, entendida ésta desde un punto de vista amplio. Una lejanía hacia los asuntos públicos que se va reduciendo a medida que se va pasando hacia la edad adulta aunque la actitud de descontento permanece sin que se aprecien síntomas a resaltar de mejoría en la percepción que tienen del sistema en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benedicto, J y E. Luque** (2006). “Los jóvenes despolitizados”. Visiones y condiciones de la ciudadanía en tiempos difíciles. *Panorama Social* 3, pp 108-119.
- Ferrer Pons, Mariona** (2006). “Jóvenes, participación y actitudes políticas en España, ¿Son realmente tan diferentes?”. *Revista de estudios de Juventud* nº76, Madrid.
- Pharr, S y R. Putnam** (eds) (2000): “Disaffected Democracies. What’s Wrong With The Trilateral Democracies”. Princeton University Press, Princeton NJ.
- Varios autores** (2009). Informe de Juventud en España 2008. “Cultura, Política y Sociedad”, Madrid.
- Estudio INJUVE-CIS IJ104**. “Participación y Cultura política”. 2005.

